EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL **DIA VEINTINUEVE DE MAYO DE 2020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.
****

ASISTEN:
Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.
Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, Dª María del Pilar Pintor Alonso, Dª Juana Isabel Cid Vadillo, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, Dª Susana Pérez Custodio, Dª Paula Conesa Barón, Dª Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.
Sres. Concejales: Don Jorge Juliá Aguilera, Dª Jessica Rodríguez Espinosa, Dª María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y Dª Montserrat Barroso Macías.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.
Sr. Interventor de Fondos: D. Joaquín Calvo Pérez de Vargas
Sra. Oficial de Actas: Dª Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Todos los comparecientes manifiestan encontrarse en territorio nacional.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 15 de Mayo de 2020.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2020/10 emitida por la Intervención de Fondos, por importe de 677.773,01 €.

2.2.- Aprobar relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, Apadis Proyecto Viviendas Tuteladas 2019, por importe de 14.000 €.

2.3.- Aprobar relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, Apadis Proyecto Educativo 2019, por importe de 12.000 €.

2.4.- Aprobar relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, Apadis Proyecto Ocio y Tiempo Libre 2019, por importe de 12.000 €.

2.5.- Aprobar el pago a justificar AY3/20 de emergencia social a causa del Covid-19, expedido a nombre de Don C.C.C., por importe de 30.000 €.

2.6.- Aprobar propuesta de abono de gratificación a personal de la Policía Local, por servicios realizados fuera de la jornada laboral durante el mes de Marzo de 2020, por importe de 456 €.

2.7.- Aprobar propuesta de abono de gratificación a Oficiales de la Policía Local, por servicios realizados fuera de la jornada laboral durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 y enero de 2020, por importe de 2.071,91 €.

2.8.- Aprobar propuesta de abono de gratificación a personal de la Policía Local, por servicios realizados fuera de la jornada laboral durante el mes de Febrero de 2020, por importe de 5.453 €.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Código Seguro De Verificación	kt3vnOWO9M8G+3IiTNQnBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	29/05/2020 12:34:57
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	29/05/2020 12:16:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

3.1.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra Don M.E.H.

3.2.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra Don S.M.

3.3.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Doña Y.R.

3.4.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, a Don H.L.

3.5.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra Don E.M.S.

3.6.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal Reguladora del Uso y Aprovechamiento de las Playas del término municipal de Algeciras, a Don F.M.B.G.

3.7.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal Reguladora del Uso y Aprovechamiento de las Playas del término municipal de Algeciras, a Don A.Z.

3.8.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Don M.J.M.G.

3.9.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, a Don Y.R.

3.10.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal para el fomento y garantía de la convivencia ciudadana, a Don J.H.F.

PUNTO CUARTO.- <u>AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.</u>

4.1.- Aprobar Convenio de colaboración entre Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo Algeciras Femenino Fútbol Sala para el transporte y material deportivo durante el ejercicio 2.020, por importe de 4.000 €.

4.2.- Aprobar Convenio de colaboración entre Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y el Club Deportivo “Algeciras Club de Pádel” para el desarrollo de juegos municipales durante el ejercicio 2020, por importe de 1.610 €.

PUNTO QUINTO.- <u>ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.</u>

No se trató ningún asunto con este carácter.

Código Seguro De Verificación	kt3vnOWO9M8G+3IiTNQnBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja - Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras	Firmado	29/05/2020 12:34:57
	Jose Luis Lopez Guio - Secretario General	Firmado	29/05/2020 12:16:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		